

EL PUEBLO

Organo del partido Republicano de Tortosa

AÑO X

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 5 DE MARZO DE 1910

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 880

POR LAS RAMBLAS EL ESPIRITU DE BARCELONA

No recuerda el cronista en estos momentos quién fue el escritor que detenido un día ante los escaparates de la calle de Fernando, exclamó: «En Barcelona hay cocotismo». Sólo sabe el cronista que guardó la palabra, que la escribió en su diario, y que, al margen de la nota, sentó, como apostilla final, esta frase: «En Barcelona hay cocotismo en las tres esferas: en la más alta, en la más baja y en la media».

Cataluña está enferma, decía ha pocas horas Pedro Corominas, puesta su vista en Barcelona, y olvidando tal vez, que Barcelona comienza ya a tener muy poco de Cataluña. Cataluña está enferma, sí; pero Cataluña no está enferma de la enfermedad de Barcelona. A Cataluña le falta como remedio, el espíritu de la ciudad, sin que la ciudad quiera decir Barcelona; a Barcelona, para levantarse de su dolencia, le falta una irrupción de los bárbaros del Norte, una irrupción catalana. En la enfermedad de Cataluña puede estar la salud de Barcelona; en la dolencia de Barcelona está todo el descrédito de toda Cataluña...

...Hablabamos del cocotismo. En Barcelona, la juventud no se recluta, ni se acomoda, ni se reúne en las redacciones, ni en las bibliotecas, ni en los ateneos. El cronista a las doce de la mañana de un día festivo ha paseado completamente sólo, el salón de pinturas del Museo del Parque. En Barcelona, si el forastero curioso no se decide a conllevar pacientemente e hastío, debe acudir a uno cualquiera de los cafés del Paralelo ó tomar asiento en todas las horas del día, en el primer Music-Hall que tropiece. Sólo en tales sitios hallará gente animosa, zaragatera, decidida, entusiasmada por algo; gente que no da un paso, a imitación de Pedro Co-

rominas. El cronista ha visto ciertas las librerías; ha visto, en el intervalo de algunos meses, un libro ocupando el mismo lugar en un escaparate. Aun restalla en el corazón como un látigo y en la memoria como un estigma, aquella crónica necia y sapientísima de Pous y Pagés que señalaba como triunfo de la cultura catalana, como marca del idealismo barcelonés, el que se se hubieran vendido 500 ejemplares de «La Vida Austera». ¡Quinientos ejemplares en una población de 800.000 ciudadanos! ¡Quinientos ejemplares, en una región de cerca dos millones de habitantes!

En Cataluña no se sabe leer. En Barcelona no se quiere leer. En Cataluña falta inquietud. En Barcelona sobran inquietudes. En Cataluña, un hecho como el de Julio, hubiera sido grande por su desarrollo y por sus consecuencias. En Barcelona, ni por su desenvolvimiento, ni por su transcendencia, merece una palabra. El error de Barcelona—y este error es su espíritu—procede de querer incorporar a la política, el corazón de los hombres, creando movimientos sentimentales. Hoy Melilla, ayer Solidaridad, otro día Hostafrachs. Hoy, las infamias contra Lerroux; ayer las infamias contra Salmerón. Hoy, los presos; ayer los fusilados. Siempre en alto los corazones, sin entender ó sin decidirse a dar a entender, que la política, más que sentimiento es cerebro, es entendimiento, es conciencia. Que la política, son estas palabras de Lloyd George, hablando de sus impuestos; son estas palabras de Jaurés, hablando sobre la enseñanza laica; son estas palabras de Bülow, hablando de la conducta del emperador; son estas palabras y estos hechos de los liberales belgas, atajando la intrusión de los católicos en la escuela. Que la política es el hombre, no la fiera que se amansa ó se azuzan en días de elección contra la fiera enemiga. Y francamente una tensión sentimental es imposible: pasa la fé, pasa la energía, muere la esperanza, y ante unos directores políticos que des-

cabezan un sueño, el pueblo, sólo siente renacer su entusiasmo en los cafés-concierto del Paralelo. Cuando no se logra ó no se sabe crear en el alma de los hombres un fuego latente, constante sin cenizas, sin rescoldos, sin humos, el desvío, la indiferencia, y la estupidez son el estado natural.

Del cocotismo y de la putañería barcelonesa, quizás tienen la culpa estos hombres que han despertado el sentimiento y no han sabido sostenerlo siempre a temperatura. Una fuerte excitación nerviosa, deviene pensamiento en el alma de un hombre cuerdo, medurado, metodizado; deviene sensualidad, en la médula de un hombre ineducado, abandonado. La fuerza de los fuertes, está en el método, ha escrito y ha patentizado la doctrina cartesiana. La debilidad de Barcelona, está en la falta, en la carencia completa de método; en la indisciplina volitiva y mental de unos hombres que sólo están despiertos uno de los trescientos sesenta y cinco días del año. Primero política para ser hombres, ha escrito últimamente Ramiro de Maeztu. Sí: política para ser hombres... Pero, ¿cuando en Barcelona se ha hecho política? ¿Ha sido, cuando Lerroux ha dicho, que á querer, pondría fuego á los cuatro lados de la ciudad, amenazando, como los postas egipcios con ir á los ángulos del mundo, remover las columnas y hundir el firmamento sobre los descreídos? ¿Ha sido cuando regionalistas y republicanos, olvidando por y para qué se unieron, emprendieron bárbara cruzada contra unas fuerzas radicales que hubieran menguado en el silencio? ¿Ha sido cuando los liberales que no tuvieron valor para imponerse al cierre de las escuelas laicas, mendigaban su apertura en discursos más ó menos elocuentes? ¿Ha sido cuando los católicos que no se atrevieron á defender en los días de Julio, las imágenes de las iglesias, pedían la clausura de unas escuelas que estaban clausuradas? ¿Es hoy que unos hablan de defecciones, otros de solidaridades, otros de

hostilidades, otros de partido único?

Barcelona es una hermana gemela de París, le decía al cronista paseando por las Ramblas un escritor amigo. Sí; hubo de interrumpirle, pero frente á todos los vicios, frente á todas las frivolidades de la vida francesa, se alza la Sorbona, se alzan el espíritu tolerante, la inteligencia libre, la poesía fuerte, la santa libertad. Briand no gobierna en España. Los republicanos franceses, con imperar por su doctrina y por sus obras, no se han preocupado aún en elegir un jefe. El doctor Gámbara hubiera podido dar conferencias en una plaza, junto á la torre de una iglesia católica... Barcelona, sí, es hermana de París; por sus vicios, por sus frivolidades, por su cocotismo... Por lo demás...

Por lo demás da gran dolor ver como la única ciudad de España que se yergue con alientos de vida, está muerta.

MARCELINO DOMINGO.
(De La Publicidad de Barcelona)

GRANDEZAS CAÍDAS

AYER Y HOY

Tanto como la civilización española, vá hacia el camino del progreso; las órdenes religiosas van perdiendo el esplendor que tuvieron en otros siglos en que predominaba el despotismo y el absolutismo. En el siglo XV durante el reinado de los reyes católicos se estableció por primera vez en España el Tribunal de la Inquisición, creado con motivo de mantener la unidad católica. Se estableció efectivamente aquel Tribunal nombrando un inquisidor con otros subalternos y agentes necesarios castigando bárbaramente á los herejes y á todos cuantos eran contrarios á la fé católica. En el siglo XVI se estableció la Compañía de Jesús creada por Ignacio de Loyola; entonces estalló una revolución religiosa en Alemania siendo autor el célebre Lutero de la orden de los Agustinos el cual atacó á los dogmas de la Iglesia negándose á reconocer otra libertad que la de la escritura libremente interpretada. Se formó más tarde el Concilio de Trento constituyéndose en esta asamblea la Reforma católica de la Iglesia; los luteranos llamados protestantes por protestar de lo acordado en la Dieta de Spiza, reunieron un considerable ejército dándose funestas luchas entre los protestantes y los ejércitos del monarca español Carlos

OBRA NUEVA VIDAS ENFERMAS

FOR
MARCELINO DOMINGO

Precio 2 ptas.—De venta en todas las librerías.

V, defensor de la Religión Católica. En el siglo XVII la Iglesia siguió gozando de grandes privilegios aumentando considerablemente su influencia por las atribuciones de la Inquisición. Aparecieron un sinnúmero de órdenes religiosas además de la Compañía de Jesús. La propiedad de las órdenes religiosas creció constantemente.

En el siglo XVIII ya empezaron a perder su esplendor, ya empezaron a desvanecerse sus privilegios e influencias. Se formó un Concordato aumentando el subsidio que pagaban los bienes católicos. En el motín de las capas y los sombreros se acusó a la Compañía de Jesús de haber promovido aquel motín siendo expulsada de España, después de haberlo sido de Francia y Portugal, siguiendo por orden de Carlos III la expulsión de los jesuitas y aceptándola como medida justa y conveniente. El día 1.º de Abril de 1767 fueron detenidos todos los jesuitas de los conventos siendo conducidos a los puertos más próximos donde se les embarcó inmediatamente en dirección a los estados del Papa. En este siglo la Inquisición no tuvo su antigua importancia.

En el siglo XIX fue abolida la Inquisición por las Cortes de Cádiz, siendo restablecida por una reacción espantosa, a principios del reinado de Fernando VII; iniciaron una cruel persecución contra todos los que se distinguían por sus opiniones liberales. Varios ilustres patricios españoles como Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa y otros fueron reducidos a prisión ignominiosa.

El gobierno absoluto y las crueldades de Fernando VII privaron a España de la consideración en que estaba admirada por las demás naciones europeas.

Ya en el siglo XX volvía a recobrar influencia en las primeras años y principalmente en los 6, 7, 8 y 9 pasados, del cual no les hemos de dejar predominar para nada porque seríamos admirados por las demás naciones de Europa y hasta se separarían de una nación que solo merecería estar entre los estados salvajes del centro y medio de África, siendo una mengua para la carrera de civilización que emprendemos todas las clases sociales democráticas de los tiempos contemporáneos.

José Subirats;

Roquetas.

Contra la pena de muerte

Don José Canalejas no es partidario de la pena de muerte. Espontáneamente, cediendo a la influencia de convicciones arriesgadas, no sólo se mostró contrario a que exista ese "ejemplarizador", castigo, que no se ejemplariza a nadie en nuestro Código, sino que expuso sus deseos de que las Cortes resolvieran el pleito a gusto de todos. En sus declaraciones, la única salvada que hizo, tal vez para no hacerse prisionero de aquellos escri-

tos que forzaron al ilustre Salmorón a abandonar el Poder ejecutivo, fué que, mientras existía en el Código tal pena, aun contra sus ideas, se cumpliría inexorablemente. Esta restricción era inevitable, y, desde luego, de ella no puede deducirse censura alguna para el presidente del Consejo de ministros. La justicia tiene sus pautas en el Código, y en tanto que éstas no se reformen y se modernicen con arreglo a las exigencias de hoy, serán su guía y a ellas se sugetarán juicios y fallos. De las palabras del señor Canalejas sólo deben tomarse sus propósitos para lo futuro, inabiles por demás.

Ni el olvido que todos los políticos hicieron en este interesantísimo tema, ni la indiferencia elegante de algunos escritores, exentan de valor ese problema, sólo tratado muy de tarde en tarde. De la pena de muerte, de su inutilidad, cuando se habló, se hizo no más que como asunto de actualidad de un día o como oración fúnebre luego de una ejecución. Y por eso ahora tiene mucha más importancia que su supresión forme parte del programa del jefe de un Gobierno. A ella no se opondrá nadie, y para alcanzar la transcendental reforma—reforma amparada por aquellos que pudieran hacerla fracasar—no será menester mucho. Planteado el problema por socialistas y republicanos en las Cortes, su resolución dependerá solamente del mayor o menor entusiasmo que pongan en la idea los patrocinadores del aireamiento del Código. El asunto, ahora, juzgando por las palabras del Sr. Canalejas, se reduce a convencer convencidos, y es tan obra del Gobierno como de las oposiciones.

Esta conformidad de pareceres en todos no debe ser motivo, sin embargo, para que cesen los entusiasmos ante una promesa. Ahora más que nunca es cuando hay que recordar diariamente lo inútil de esa pena que se ejecuta entre sombras, que no ejemplariza a nadie ni constituye lección de provecho para los malvados. Ese castigo hoy ya no puede defenderse ni como espectáculo público gratuito. Es más en algunas capitales, en visperas de esas ejecuciones, se pide el indulto del reo, juzgando su muerte como deshonor para la población. Y es seguro que si todas las autoridades y las personas influyentes de provincia que solicitan el indulto de los condenados días antes de cumplirse la pena uniesen su esfuerzo para pedir la reforma del Código cuando no peligrara nadie, como ahora, se resolvía para siempre el asunto, y se acababan las molestias que gustosamente se toman en algunas ocasiones hombres misericordiosos. Y ese acuerdo, razonablemente, debe partir de las Diputaciones y Ayuntamientos republicanos.

Gustavo.

El descanso y los obreros

Melilla sea mi suerte! gritaba un

dependiente de comercio el otro día mirando la esfera de su reloj; son las dos decía, y todavía tengo que comer, y como es domingo y el aseo está muy bien en las personas, serán ya las cuatro cuando saldré de casa, y repetía sus maldiciones contra su explotador porque no le dá más descanso.

Pues á mi modo de proceder creo debereis maldeciros á vosotros mismos, ¿porqué acaso ignorais que la organización entre los obreros es la madre del bienestar? ¿no sabeis que hay una ley decretada que ampara el descanso en los domingos? ¿esperais la bondad de vuestra burguesía? pues estais frescos. Si no pensais en adquirir los órganos que necesita el obrero para luchar contra el capital, que son la organización y la unión, sufriréis, trabajaréis hasta que á vuestro burguesía se le antoje; en una palabra: seréis eternos victimas de la fiera capitalista.

Y ahora pregunto á V. señor Alcalde: ¿porqué no se cumple la ley del descanso en los domingos?; es que no es una ley decretada y puesta la real firma como en la de Jurisdicciones y otras no menos rigurosas para el proletariado?; ¿se acuerda V. de que en la última sesión que tuvo la junta de reformas sociales, prometió á los vocales obreros que se cumpliría?; ¿porqué no se ha vuelto á recurrir desde aquella fecha la antedicha junta?; ¿pretende V. hacernos vivir al antojo del caciquismo y la burguesía?

Espero con impaciencia convocará cuanto antes dicha junta, extrañándome en gran manera no la hayan convocado nuestros vocales, pues ya es tiempo.

UN OBRERO.

PUBLIACIONES

"Vida Socialista"

El sumario del número 9.º de *Vida Socialista* correspondiente al 27 de Febrero, es el siguiente: "Vida política", por Pablo Iglesias; "Monarquía y República", por César de Paepe; "Crónica", por M. G. L.; "El culto higiénico", (ilustrado, por El Joven de la Montaña; "¿Pueden los trabajadores ser patriotas?", por A. Fabra Ribas; "El gran Canalejas", por P. Alvarez Angulo; "Notas internacionales: El Dr. Belisario Roldán", por Emilio Corrales; "El gran cacique", por Benito Luna; "El arquitrabe burgués", por Ubaldo Romero Quinones; "Escobazos", por Maligno; "América y Bernard Shaw", por Pasando el rato; por Roepán. Ilustraciones de Almuera, Brunet, Amor, Apa, etc.

Del Prelado

Para que se enteren los agricultores y las nubes, publicamos con el mayor gusto y sin ningún comentario, la siguiente circular de D. Pedro Rocamora que pone en evidencia cuánta es su ciencia y cuánta su fé en los designios del Padre de la Misericordia.

CIRCULAR

Defiriendo á la invitación y ruegos del Excelentísimo Instituto agrícola catalán de San Isidro, de Barcelona, expresados en comunicación del 22 del corriente, y para que el Padre de misericordias mande á las nubes que repartan la lluvia, disponemos que los señores Sacerdotes seculares y regulares de nuestra Diócesis digan en la Santa Misa la colecta *ad petendam pluviam*, excepción hecha de la Misa de *Requie* y de 1.ª clase. En las privadas de 2.ª clase puede decirse ú omitirse *ad libitum celebrantis*. Cuando el Señor nos haya socorrido,

se dirá, tres días, la oración *pro gratiarum actione*.

Esta nuestra disposición cumpliráse solamente en donde haya necesidad de agua para la tierra.

Tortosa 28 de Febrero de 1910.— PEDRO, Obispo de Tortosa.

Fuerza republicana

En Tortosa late verdadero espíritu de libertad. No lo atestiguan los 390 católicos que votaron en las últimas elecciones, sino el número creciente de ciudadanos que acuden á todos los mitines organizados por nuestros compañeros. Era la noche en que se pedía desde el Centro Republicano Autonomista, la amnistía para los presos de Barcelona y estaban llenos los salones de aquel Casino; era la noche del 11 de Febrero en que congregados los republicanos y los socialistas en el hermoso salón del Centro de Unión Republicana, aplaudían el abrazo de todos los amantes de la libertad; era la otra tarde en Camproñó, cuando todos los payeses de aquel término aplaudían con delirio las palabras regeneradoras de nuestros amigos Marcelino Domingo y José Turón.

Tortosa es republicana. Siente la libertad, porque más que otras poblaciones ha visto hollados sus derechos, y escarnecidos sus blasones, por que más que otras poblaciones, ha visto la influencia enervadora y homidida del clericalismo, que adentra en las casas y ahonda en las conciencias, y se adueña de la voluntad de las mujeres y de los niños...

..Pero no porque Tortosa sea republicana, hemos de quedar quietos en nuestros hogares, ó distraídos en nuestros casinos. Hemos de luchar á todas horas, trabajar en todo momento, afrontando, cara á cara, las añagazas de los enemigos. Hemos de mantener bien altas nuestras ideas, imponiéndolas á todos, sin recato, sin temor, imponiéndolas á nuestra mujer, á nuestros hijos... Hemos de ser intolerantes, duramente intolerantes, con los que no respetan nuestras creencias, ni se inclinan ante nuestras verdades...

Hemos de salir al encuentro de los sentimientos religiosos, para combatirlos en lo que tienen de hipócritas, de falsos, de ladinos, de perturbadores, señalando la verdad, abriendo los libros á los ojos de los buenos, enseñando la razón triunfante, sin ser tan criminales como aquellos cristianos que en el siglo IV asesinaban á los paganos que no querían reducirse al cristianismo, sin ser tan crueles como aquellos obispos que exterminaban á los protestantes para rescatar el sepulcro del Redentor, sin ser tan bárbaros como aquellos monjes que partieron á Holanda para pasar

á cuchillo á todos los herejes, sin ser tan crueles como abuellos curas que en Burjasot apuñalaban á los pobres liberales, sin ser tan necios, como esos señores de hoy, que predicán en los centros católicos, la destrucción de las escuelas laicas.

Nuestras doctrinas abominan estas crueldades. Quieren la paz para imponerse, la paz para predicar sus verdades. Quieren lograr que en Tortosa piense en republicano y sienta en republicano, todo el que ame una patria digna, fuerte y feliz.

DE LOCALIDAD
LACÓNICAS

En nombre de la Humanidad, reclamamos al Sr. Alcalde haga prestar servicio como ordenanza de consumos, ya que por este empleo cobra, al Sr. Gimeno, que lo tiene distraído para ahorrar unos duros al recaudador de arbitrios.

Es inhumano cargar el trabajo todo, al digno empleado Sr. Llasat, convaleciente de una grave enfermedad.

Los diarios de la corte, dan la noticia de que, clases elevadas, comerciantes, industriales y trabajadores han engrosado las huestes republicanas, inscribiéndose y acogiendo á dicho partido.

Lo mismo ocurre en la mayor parte de poblaciones.

Por la neutralidad de la enseñanza se han celebrado grandiosas manifestaciones acudiendo miles y miles de ciudadanos, en Málaga, Coruña, Bilbao, Granada, y otras importantes poblaciones.

Ha sido puesto en libertad el notable escritor D. Eugenio Noel, encarcelado por sus trabajos en *España Nueva*. Nos alegramos vivamente.

El tribunal Supremo ha condenado al duque de Tarifa al pago de 2.800 pesetas por matar 112 conejos en época de veda. El duque de Tarifa hizo arrestar á varios cazadores furtivos que acosados por el hambre cazaron en su coto de Agur.

É cazaba, y no quería dejar cazar. Nobleza obliga.

En uno de los próximos consejos se acordará una R. O. reglamentando la apertura y funcionamiento de las escuelas.

La escuela laica de Baracaldo será abierta, así que subsane las deficiencias higiénicas, que motivaron su clausura.

Bueno será que referente á la higiene sean medidas todas por el mismo patrón, y nos referimos á las católicas.

En Italia han sido descubiertas más de 200 lápidas á la memoria de Ferrer. Sin embargo el cónsul de España en Florencia marqués de Mariconi, se opuso oficialmente á la inauguración de una en la población de Prato.

El Tribunal supremo ha confirmado la condena del célebre cura, padre Cucaralla por varios delitos de estafa, á dos años y 22 días de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

dicó de Barcelona, nuestro querido compañero D. Marcelino Domingo, dará en el próximo mes de abril una conferencia en tan importante entidad de cultura.

Por la Escuela neutra

El 27 de Febrero celebraron en Valencia un mitin abogando por la Escuela neutra, y protestando del mitin católico contra las escuelas laicas.

Valencia entera y los pueblos comarcanos acudieron á tan solemne acto.

El Jai-Alai estaba lleno de tope á tope, un alfiler no hubiera llegado al suelo, tirado entre la compacta multitud.

Entre otros, hicieron uso de la palabra, D. Francisco Payá, D. Adolfo Beltrán, D. Félix Azzati, D. Pío Baroja, D. Rafael Salillas, siendo calurosamente aplaudidos, por la inmensa multitud allí congregada.

Nuestro amigo el ex candidato á Cortes por este distrito D. Ricardo Fuente, comenzó diciendo:

"No venimos aquí como sectarios á predicar el orden; venimos á ser los tradicionales, porque la tradición en Valencia fué derramar la sangre por la libertad.

Venimos también á decir que la Iglesia no puede hablar en público, sino en privado y en latín bárbaro, alumbrada tan sólo por el cirio y el aceite de mugrienta lámpara, pero nunca por *la luz del sol*."

Después de comentar algunos puntos de la doctrina que sustentan los clericales, manifestó que la Iglesia, cuando se declara infalible, no cree al sabio, y que por esto en sus escuelas se les hace saber á los niños las cosas por medio del dogma.

"La Iglesia con sus escuelas, creó una civilización de ciegos, y lo demuestra bien claramente aquella España despótica que entregó la civilización en poder de los frailes, resultando nuestro pueblo un país de ignorantes."

Leyó unos recortes de Campoamor y Ensenada, alusivos á las escuelas católicas, que decía respectivamente:

"En España se desconocía todo, hasta el punto de que era un pueblo analfabeto cuando las escuelas estuvieron bajo la total dominación fraileña.

En España, por no conocer, desconocen hasta los mapas, por lo que sus habitantes desconocen sus distancias geográficas.

Por todo ello—continuó diciendo—la enseñanza de los católicos es funesta, porque envuelve la inteligencia entre el fanatismo.

Cánovas dejó consignado en sus obras que en épocas no lejanas se festejaba á las monjas en las calles como si fueran mujeres públicas."

Continuó hablando contra los doctrinas clericales, y terminó diciendo:

"No debemos permitir que al sol de la niñez se le imponga una sotana negra. Nosotros, como padres, debemos legar á nuestros hijos un país libre, fecundado por nuestros continuos hechos contra la ola negra."

El discurso de nuestro amigo, obtuvo una entusiástica ovación.

D. Alejandro Lerroux pronunció un extenso discurso que fué muy aplaudido. Dada la índole de nuestra publicación, por ser semanal, no podemos publicarlo íntegro, pero reproduciremos algunos de sus elocuentes párrafos.

"Aquí en España nos hallamos al fin con los campos deslindeados, de tal suerte, que, aparte de las pequeñas diferencias entre liberales y liberales, y entre republicanos y republicanos, todos hemos de combatir y luchar contra el enemigo común: la reacción y el clericalismo."

Nosotros no hemos sido los provocadores. En este momento de pasión íbamos por el camino de la evolución política á la conquista de un Estado dentro del cual pudieran desenvolverse las iniciativas en el seno de una lucha pacífica y al amparo de la legalidad común.

Queremos marchar por el camino de la República, para dirimir la contienda noblemente, y por el contraste, sacar triunfante la verdad.

Aquí se ha refugiado el fanatismo echado de otras partes y aquí quiere darnos la batalla, porque sabido es que el progreso de los pueblos está en razón directa de su libertad religiosa.

Los obreros viven mejor en los pueblos que menos religión tienen, como ocurre en Inglaterra y en Francia que han mejorado sus leyes por medio de la revolución; que han conseguido separar la Iglesia del Estado; que han afirmado la libertad de pensamiento.

El gran Rousseau proclamó que el deber de todo político era afirmar la necesidad de una política anticlerical en toda manifestación de la vida pública, para contrarrestar la pasión que habían dejado 19 siglos de tiranía y fanatismo.

Esta teoría se ha visto al fin realizada en Francia.

Arrojados de allí los clericales, han puesto sus intenciones en España, que como gran colector de basura les abrió sus brazos para emplearlos como instrumento político y les dió plaza para nuestra vergüenza y nuestra miseria.

Hizo un cumplido elogio de la mujer valenciana, exhortándole para que siendo madres, colaboren á esta gran obra de emancipación y creen nuevas generaciones de seres concientes y no de serviles párias.

Una ovación indescriptible coronó la oración de Lerroux.

Después del mitin formóse imponente manifestación, que se dirigió al Temple.

Al frente de la manifestación iba un gran cartel, en el que se leía:

"Protesta contra el mitin clerical.— ¡Viva la enseñanza laica!— ¡Exterminio de las órdenes religiosas!— ¡Libertad de cultos!

Entregaron al Gobernador civil las conclusiones que acordaron en el mitin.

En otras capitales de España y poblaciones de importancia se han celebrado, mitins y manifestaciones análogas.

Es preciso que todos los amantes de la libertad nos aprestemos á la lucha contra la hidra clerical.

Es necesario que dejemos á un lado los antagonismos y los resentimientos personales para combatir al enemigo común.

"El clericalismo, he ahí al enemigo," dijo el gran tribuno Gambetta.

¡Unión y adelanto!

Voto de gratitud

Lo prodigó en la sesión de ayer el Excmo. Ayuntamiento, á nuestros queridos correligionarios, los senadores republicanos Sres. Sardá y Ollon de Buen, por las gestiones realizadas á favor de los intereses de esta Ciudad y distrito, principalmente en lo concerniente al puente del Estado.

También lo hizo á favor del Marqués de Villanueva y Geltrú, que se acuerda ahora en próxima lucha electoral, del Puente del Estado.

Y para la junta de defensa creada en los desgraciados días para esta comarca en la reciente inundación ¿qué queda? ¿Y el marqués de Villanueva y Geltrú, donde se encontraba? ¿Qué hacía ante tanta calamidad?

Lamiendo

"El Restaurador, íntegro y carca-

tólico, alaba la actual situación municipal, que representa al anticlerical Canalejas. La causa: porque sostiene empleados á varios de sus amigos. La gente del diario católico vé solamente lo que le conviene porque en la misma puerta de su redacción é imprenta hay unos fosos donde quedan atascados los carros, y los conductores indignados, arrean á las acémilas, con interjecciones nada gratas para oídos místicos que no sean bazofios.

Pero los futuros canónigos de gracia, están por lo positivo, siguen el ejemplo de sus hueros compañeros que ya han conseguido lo que buscan, y embobados en adular al que manda, no ven los hoyos que tienen frente á su casa á riesgo de que cualquier día de lluvia les tengan de pescar en ellos.

Los católicos de buena fé, van viendo claro.

Escándalos municipales

Se han descubierto grandes escándalos municipales, entre los que se cuentan los del Negociado de Arbitrios, en el que se han perdido por diversas causas y procedimientos 300 mil pesetas.

Entre los chinchillos más vergonzosos: háblase del negocio de los carruajes de lujo, en el que se han filtrado 68.000 pesetas próximamente.

Estas noticias que son comentadísimas, causando enorme sensación y creyéndose que el Gobierno suspenderá al Ayuntamiento.

Esto ocurre en Sevilla; no en Tortosa.

Aquí, desde mediados de Junio que está acordado un recuento del papel pendiente, y no lo han practicado por dificultades que han opuesto los Alcaldes...

Las liquidaciones de arbitrios, están por formalizar desde varios recaudadores y algunas de ellas han ido al Juzgado por resultar alcanzados con fuertes sumas.

Sería muy conveniente que la Delegación de Hacienda, girara una detenida inspección.

Para dar una satisfacción al público, han nombrado vigilante ó inspector de la Recaudación de arbitrio, al Sr. Rollán, pero... en vez de inspeccionar... le han ocupado en un negociado inventado ex profeso que ninguna relación tiene con su nombramiento del que no le han dado posesión.

¡Así se administra!

El inútil

Van á disolverse las actuales cortes. El diputado maurista Sr. Navarrete, ha resultado el más inútil para éste desgraciado distrito.

Ninguna de sus promesas ha cumplido. Únicamente se ha ocupado de sostener á Alcaldes divorciados con la opinión y que han usufructuado las brevas de la casa del Pueblo; también ha sostenido en sus puestos contra la voluntad del Ayuntamiento á empleados de moralidad equívoca.

Ahora que felizmente termina su gestión, nos encontramos sin escuadrilla de torpederos; sin puerto; sin la condonación de contribuciones; con las escaleras de madera del puente del Estado ruinosas; sin rampas; y para no enumerar más, basta que digamos que en vez de construir el muro de defensa en la derecha del Ebro, con las pequeñas avenidas que ha tenido estos días, se ha comido el río grandes extensiones de terreno de los huertos, y el camino de sirga, está desmoronándose con gran peligro para los viandantes.

Qué nunca más se le ocurra á Navarrete volver por aquí, y que nuestros electores del distrito, miren lo que hacen para evitar dar la representación á otro ente inútil para el bien común.

Imprenta sucesores L. Beris.—Tortosa.

Carnet de la semana

Conferencia en Barcelona

Invitado por el Ateneo Enciclopedista

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas y zapatillas de todas clases y colores en yute y cañamo

de FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.

Créditos de valores. Pago de cupones, to námlase en negociación los de las deudas del Estado interior y a notifiable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, "La Unión y el Fénix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bilgaria". Representación de la Compañía Transatlántica, etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zafagoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

DE FERNANDO COLOMÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente á la medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratísimos.

LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y S. Roque 2.—TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 26.—TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país y extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE JAIME BELLAUBI

Barrica. 15 y 13, y Alcalá, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Liacera, Alpacas, Piqués, Diles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo á los señores Sastreres que á los demás particulares, cortes para trajes para sastrería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
" caballero " 20'00
" americanas de alpaca " 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Cursos y clases con sus salidas.

Gran surtido en trajes para la primavera y americana de alpaca, al baratísimo precio de 14 pesetas para hombre y 12 pesetas para señora. Hay gran existencia

Antigua fábrica de gorras

de Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

LUX LUX Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y dá mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "para-rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERÍA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA

BARATURA

RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución, (PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artícu-

los propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.